MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT: 901.541.188-5

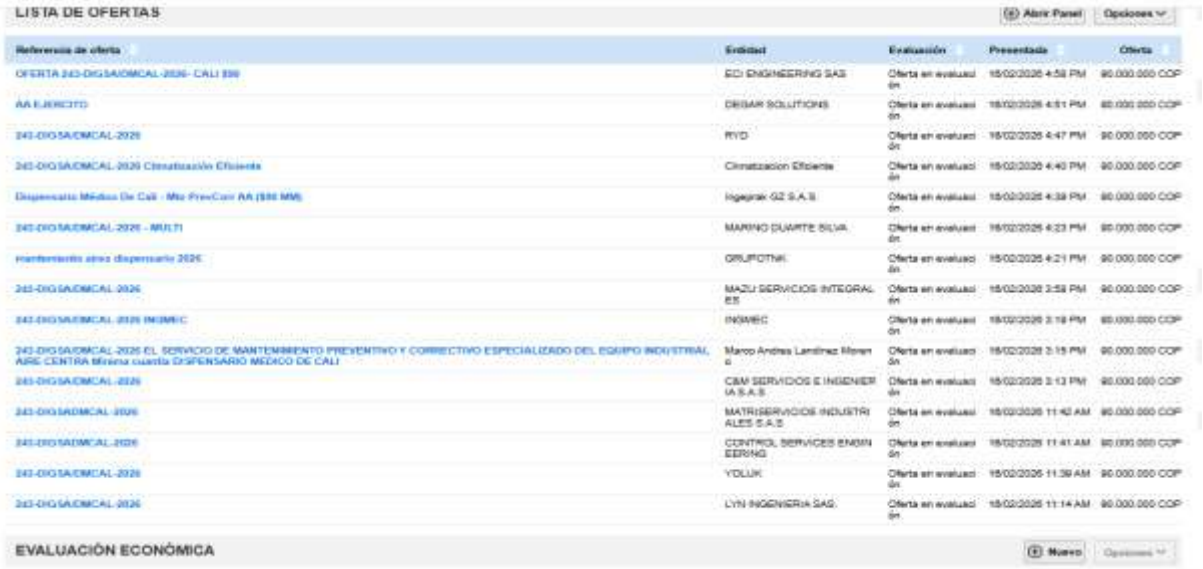
Santiago de Cali, 20 de Febrero de 2026

Señora coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Directora Del Dispensario Médico de Cali.
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: REEVALUACION JURIDICA – SEGUNDA OFERTA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 243-DIGSA/DMCAL-2026

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de Verificación de la Segunda oferta con precio más bajo, presentada dentro del proceso en asunto, cuyo objeto es **"EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INDUSTRIAL AIRE CENTRAL HOSPITALARIO CON CAPACIDAD SUPERIOR A 60.000.000 BTU DEL DISPENSARIO MÉDICO CALI**.

El presupuesto oficial asignado a este proceso de selección corresponde a la suma **NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 90.000.000),** amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N°30126expedido el 27 de enero de 2026, Catalogo presupuestal A-02-02-02-008-007 correspondiente a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIONES (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), Recurso 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali. Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II:



LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA 243-DIGSA/DMCAL-2026- CALI $90	ECI ENGINEERING SAS	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:58 PM	90.000.000 COP
AA EJERCITO	DIGAR SOLUTIONS	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:51 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	RYD	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:47 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026 Climatización Eficiente	Climatizacion Eficiente	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:40 PM	90.000.000 COP
Dispensario Médico De Cali - Mto PrevCorr AA ($90 MM)	Ingeprak G2 S.A.S.	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:39 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026 - MULTI	MARINO DUARTE SILVA	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:23 PM	90.000.000 COP
mantenimiento aires dispensario 2026	GRUPOTNK	Oferta en evaluación	18/02/2026 4:21 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	18/02/2026 3:58 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026 INGMEC	INGMEC	Oferta en evaluación	18/02/2026 3:18 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026 EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INDUSTRIAL AIRE CENTRA Mínima cuantía DISPENSARIO MEDICO DE CALI	Marco Andres Landinez Moreno	Oferta en evaluación	18/02/2026 3:15 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	18/02/2026 3:13 PM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	Oferta en evaluación	18/02/2026 11:42 AM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	18/02/2026 11:41 AM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	YDLUK	Oferta en evaluación	18/02/2026 11:39 AM	90.000.000 COP
243-DIGSA/DMCAL-2026	LYN INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	18/02/2026 11:14 AM	90.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y de conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los

requisitos habilitantes del proponente con la oferta más baja al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

Que verificada la hora 18:00 horas del día 18 de Febrero de 2026 en la Plataforma SECOPII, la entidad **LYN INGENIERIA SAS Nit 901148748-5,** NO SUBSANO, POR LO TANTO NO CUMPLE con los requisitos Jurídicos dentro de los términos estipulados en el Pliego de condiciones, Y SU OFERTA CONTEMPLA CAUSAL DE RECHAZO NUMERAL 1.3.2 CAUSALES DE RECHAZO – XI "*Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DMCAL….*""

En cumplimiento del Numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, Decreto 1860 de 2021, La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

Que una vez vencido el plazo estipulado en la invitación pública No. 243-DIGSA/DMCAL-2026, para aportar los documentos subsanables en concordancia con Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021, el comité Jurídico Evaluador procede a Reevaluar y verificar los documentos cargados en la plataforma SECOPII

REQUISITOS HABILITANTES
MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO Nit 1093757905-9

2.1. DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**VERIFICACION**
2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		Representante Legal
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.			
Fecha de expedición y Numero Matricula	X		29/01/2026 No. 239537
Constitución inscrita en Cámara Comercio	X		15 de noviembre de 2012
Termino de duración	X		N/A
Objeto adecuado	X		Actividad Económica Reportada Certificado 4322 instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.

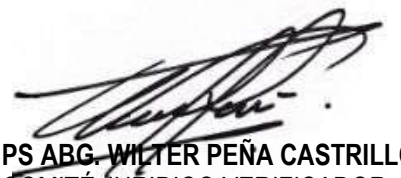
			9522 Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería 3312 Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo
Renovación	X		19 de marzo de 2025
Domicilio	X		7 N R O 16 N 32 Barrio Sevilla Cúcuta
Representante Legal	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** C.C 1093757905 de Los Patios
Capacidad del representante o apoderado	X		N/A
2.1.3. FOTOCOPIA AMPLIADA AL 150% DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA.			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.4 VERIFICACIONES ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE			
Fecha de expedición	X		18/02/2026
Identidad con el Oferente	X		No registra antecedentes **MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2..1.5 CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.			
Fecha de expedición	X		18/02/2026
Identidad con el Oferente	X		No registra antecedentes **MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.6 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.			
Fecha de expedición	X		18/02/2026
Identidad con el Oferente	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.7. CONSULTA PAGO DE MULTAS. RNMC			
Fecha de expedición	X		18/02/2026
Identidad con el Oferente	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Copia Planilla de Aportes Parafiscales	X		AGO-SEP-OCT-NOV-DIC2025 Y ENE2026
2.1.9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.			
Diligenciamiento	X		18/02/2026

Suscripción	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.10 REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)			
Diligenciamiento	X		13/02/2026
Suscripción	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
2.1.11 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)			
Diligenciamiento	X		Se verifica en pagina web https://www.rues.org.co/Expediente
2.1.12 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 5" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.13 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO 7 "PACTO DE INTEGRIDAD".			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.14 FORMULARIO N° 8 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.15 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 12 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
certificación emitida por la ARL	X		ARL positiva 100% Aceptable
2.1.16 FORMULARIO No. 13 AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.17 FORMULARIO No. 14 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES.			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.18 FORMULARIO No 08 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.19 FORMULARIO No 17 COMPROMISO ANTISOBORNO			

Diligenciamiento	X		**MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.20 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE "FORMULARIO No. 2"	X		
Experiencia 1			
a. Nombre o razón social del contratante.	X		BASE NAVAL ARC BOLIVAR
b. Nombre o razón social del contratista	X		MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO
c. Objeto del contrato	X		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS CENTRALES, MINI SPLIT, DE VENTANA Y CUARTOS FRÍOS DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR" Y COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE
d. Plazo del contrato	X		2022
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$184.180.124,00
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	X		CERTIFICACION 0143- ARC - CBN1-2021
Experiencia 2			
a. Nombre o razón social del contratante.	X		DISPENSARIO MEDICO DE CALI
b. Nombre o razón social del contratista	X		MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO
c. Objeto del contrato	X		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO DEL EQUIPO INDUSTRIAL AIRE CENTRAL HOSPITALARIO CON CAPACIDAD SUPERIOR A 60.000.000 BTU DEL DISPENSARIO MEDICO CALI
d. Plazo del contrato	X		2025
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$84.987.625,00
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.	X		ALLEGA ACTA LIQUIDACION 2025330015696516

CONCEPTO

La oferta fue verificada de acuerdo a lo estipulado en la invitación pública **243-DIGSA/DMCAL-2026**, encontrándose que el señor (a) **MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO** identificado (a) con CC 1093757905 de Los Patios **SUBSANÓ Y CUMPLE** Jurídicamente dentro de los términos estipulados en la Invitación.



PS ABG. WILTER PEÑA CASTRILLON
COMITÉ JURIDICO VERIFICADOR - EVALUADOR

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:19:15 PM horas del 18/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1093757905**
Apellidos y Nombres: **LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de febrero de 2026, a las 21:20:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093757905
Código de Verificación	1093757905260218212024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291563493

PIB
21:19:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093757905:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx





Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:36:57 horas del 18/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1093757905,**
Apellidos y Nombres **LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISPENSARIO MEDICO**, con NIT **901541188-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



LANDINEZ MORENO MARCO ANDRES

Volver al detalle

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general | Clasificacion UNSPSC | Informacion contratos, multas, y sanciones | Noticias

Contratos 24

Multas 0

Sanciones 0

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Jurídica | Capacidad Organizacional | Representacion Legal

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrículo.

Asesor Virtual